

Donación de órganos, tejidos y células en México

María Guadalupe Moreno-Treviño,^a Gerardo Rivera-Silva^a

Organs, tissues, and cells donation in Mexico

Transplants are one of the most important advances of modern medicine; in the last 50 years in our country there have been more than fifty thousand transplants, which makes it clear that this is one of the most sought-after medical practices not only in Mexico but worldwide. In life, it is possible for a person to donate a kidney, a lung or a liver segment. When brain death occurs it is possible for a person to donate kidneys, heart, liver, pancreas, intestines, lungs, blood, hematopoietic cells, bone marrow, bones, corneas, heart valves, tendons, and arteries. However, the culture of organ donation is not widespread among Mexicans, hence in our country there is not even 50 % of the number of donations recommended by WHO, which impacts the number of patients who are waiting for an organ or tissue, which causes many of them die before receiving them.

Keywords	Palabras clave
Transplants	Trasplantes
Tissue donors	Donantes de tejidos
Mexico	México

En México, la cuestión relacionada con la donación de órganos, tejidos y células, debe ser considerada como una cuestión de primordial importancia. En la actualidad, existen un poco más de dieciocho mil personas registradas en el Consejo Nacional de Trasplantes, que requieren de un órgano; sin embargo, solo un 6.3 % han dispuestos de este, el resto se encuentra en estado dependiente y a la espera de la donación de un órgano que le ayude a mejorar su condición de salud.¹ Los mitos creados y la falta de información sobre el tema han provocado que la donación de órganos, tejidos y células sea insuficiente en nuestro país, lo cual se ve reflejado en el reducido número de potenciales donantes inscritos en el Programa Nacional de Donación, lo que ha condicionado que más de cien mil potenciales beneficiarios vean alejada la posibilidad de mejorar su calidad de vida.

Las campañas de difusión han arrojado algunos resultados; desde 1963, año en que el primer trasplante se efectúa en nuestro país,² se han realizado más de cincuenta mil trasplantes; sin embargo, esta cifra es insuficiente. La Organización Mundial de la Salud (OMS), recomienda que la cifra de donaciones de órganos sea de 20 por cada millón de habitantes, mientras que en nuestro país, al año se logran en promedio 9 por cada millón de habitantes. Por lo mencionado anteriormente, surge la necesidad de implementar nuevas estrategias y reforzar las existentes, para mejorar no solo la obtención de órganos, sino también la de tejidos y células (cuadro I).

En nuestra sociedad hay falta de información y educación sobre el tema; jurídicamente, la mayoría de las personas piensa que se encuentran desprotegidas. Sin embargo, se puede precisar que la Ley General de Salud, proporciona la normativa sobre la donación de órganos y tejidos en su título XIV, capítulos 1 al 3, artículos 313-342,³ y el artículo 24 del Código Civil Federal, garantiza a la persona el poder de decidir sobre su cuerpo.⁴ Desde el punto de vista religioso y siendo el catolicismo predominante en México, la jerarquía católica se ha declarado a favor de la donación de órganos, la encíclica *Evangelium vitae*, menciona: "La donación de órganos se destaca como un gesto de solidaridad que alimenta una auténtica cultura de la vida, con tal de realizarse según criterios éticos aceptables."⁵

Actualmente hay solo cinco estados que cumplen con las normas internacionales de la OMS: el Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Puebla y San Luis

^aDivisión de Ciencias de la Salud, Universidad de Monterrey, Monterrey, Nuevo León, México

Comunicación con: Gerardo Rivera-Silva
Teléfono: (81) 8215 1446
Correo electrónico: gerardo.rivera@udem.edu

Los trasplantes han sido uno de los avances más importante de la medicina moderna; en los últimos 50 años, en nuestro país se han realizado más de cincuenta mil trasplantes, lo que deja en evidencia que se trata de una de las prácticas médicas más solicitadas no solo en México, sino en todo el mundo. En vida, es posible que una persona pueda donar un riñón, un pulmón o un segmento de hígado. Y cuando se presenta la muerte encefálica es posible que una sola persona done los riñones, el corazón, el hígado, el páncreas,

el intestino, los pulmones, sangre, células hematopoyéticas, médula ósea, huesos, córneas, válvulas del corazón, tendones y arterias. Sin embargo, la cultura de la donación de órganos no se encuentra muy difundida entre los mexicanos, de ahí que en nuestro país no se cubra ni el 50 % de la cifra de donaciones que recomienda la OMS; lo cual impacta en la cifra de pacientes que se encuentran a la espera de un órgano o tejido, y que ocasiona que muchos de ellos mueran antes de recibirlos.

Resumen

Cuadro I Estrategias para incrementar la donación de órganos, tejidos y células

- Llevar a cabo una campaña nacional anual
- Educar y concientizar sobre el tema a los estudiantes de primaria y secundaria
- Creación de Comités de Trasplantes, Implantes e Injertos en las universidades públicas y privadas
- Incrementar la capacitación de recursos humanos especializados
- Aumentar la red hospitalaria pública y privada, con la finalidad de tener un mayor número de bancos de órganos, tejidos y células
- Financiar los mecanismos que favorezcan el desarrollo de los programas de trasplantes, suministro de medicamentos inmunosupresores y generación de nuevos instrumentos y/o mecanismos científicos que faciliten la donación o sustituyan el uso de órganos naturales por artificiales
- Simplificar los requerimientos burocráticos para facilitar la donación
- Implementar unidades generadoras de donadores
- Propiciar programas proactivos de detección del donante
- Difundir el tema de la donación en los programas de formación dirigidos a los profesionales de la judicatura
- Apoyar programas específicos para el mantenimiento del individuo con muerte cerebral
- Solicitar a los diferentes cultos religiosos su apoyo para fomentar la donación
- Utilizar las redes sociales para facilitar la divulgación sobre el tema y la captación de donadores potenciales mediante la formación de una red de contactos

Potosí, donde la tasa de donación es de 21 por millón de habitantes. Asimismo, se cuenta con 406 hospitales certificados y con licencia para donar órganos y trasplantarlos, pero no todos son para tejidos y células, por lo que es una necesidad impulsar la creación de bancos de órganos, tejidos y células, tanto en instituciones públicas como privadas. El objetivo fundamental debería ser implementar la educación en salud pública, como estrategia esencial para crear conciencia de la importancia de la donación de órganos, tejidos y células. Además de facilitar, incentivar y desarrollar

nuevos instrumentos o mecanismos médico-científicos que permitan sustituir los métodos convencionales, utilizados en el uso y disposición de órganos, tejidos y células, con la finalidad de que un mayor número de pacientes puedan verse beneficiados.

Declaración de conflicto de interés: los autores han completado y enviado la forma traducida al español de la declaración de conflictos potenciales de interés del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, y no fue reportado alguno que tuviera relación con este artículo.

Referencias

1. Estadísticas [tablas y gráficas de página en internet]. Centro Nacional de Trasplantes, 2014 [consultado 2014 abril 23]. Disponible en: http://www.cenatra.salud.gob.mx/interior/trasplante_estadisticas.html
2. Historia de trasplantes un largo camino que tiene historia [Internet]. Secretaría de Salud del Estado de México, 2014 [consultado 2014 abril 25].
3. Ley General de Salud. Últimas Reformas Internet] DOF 14-07-2008 [consultado 2014 abril 26].
4. Sanchez- Cordero O. Mors Tua, Vita Mea. Apuntes para la definición jurídica de una relación sui generis en el derecho mexicano: la donación de órganos [documento en internet]. Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2001 [consultado 2014 abril 26].
5. Juan Pablo II. Encíclica Evangelium Vitae [Internet], 1995 [consultado 2014 abril 28].